



ESTACION DE SERVICIO PLAZAGAS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTAS GENERALES

En Loja, a los once días del mes de abril del dos mil catorce, a las 09:00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Av. 8 de Diciembre sn, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Estación de Servicio Plazagas Cía. Ltda., con la asistencia del Sr. Leonidas Alberto Tello Cano en su calidad de Gerente General de la compañía, Sr. Rodrigo Celi Coronel en calidad de Presidente de la misma, la Srta. Tania Eras en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía el Sr. Leonidas Alberto Tello Cano, para tal efecto el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos según convocatoria;

PUNTO UNO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

PUNTO DOS.- Presentación del Informe anual de labores del Gerente General Sr. Leonidas Alberto Tello Cano.

PUNTO TRES.- Aprobar la diferencia de la reserva legal no efectuada en el año 2012 (\$ 40.00 dólares).

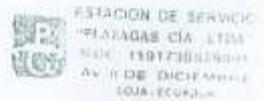
PUNTO CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General de socios **RESUELVE:**
Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013. Aprobar el Informe anual de labores presentado por el Sr. Leonidas Alberto Tello Cano, Gerente General de la compañía., se aprueba realizar la diferencia de la reserva legal por el valor de \$ 40.00 (cuarenta dólares) correspondiente al ejercicio 2012 no efectuada y se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2013 en proporción a las participaciones de cada socio luego de la reserva legal correspondiente.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la sesión a las 12 horas cuarenta minutos.

Loja, 11 Abril del 2014.


Sr. Leonidas Tello Cano
GERENTE GENERAL


Sr. Rodrigo Celi Coronel
PRESIDENTE


Srta. Tania Eras
SECRETARIA